

1. **DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA**

INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES, fue constituida el 23 de diciembre del 2003, actualmente pertenece a las empresas del Grupo Oro, cuenta con 6 agencias a nivel nacional, como son: Quito, Tulcán, Ambato, Riobamba, Santo Domingo y su principal en la ciudad de Ibarra.

Su actividad principal es comisionista de la Operadora Claro es un Distribuidor Master Autorizado en la venta al por mayor y menor de equipos de comunicación, recargas electrónicas, tarjetas, chips, servicio de telefonía por locutorios, planes post-pago, telefonía fija.

Su personería jurídica es Sociedad Anónima, controlada por la Superintendencia de Compañías, tiene la calificación por la Administración Tributaria de: Contribuyente Especial.

Los accionistas que representan el 100% del Capital Pagado de la Empresa, son los siguientes:

ACCIONISTA	CAPITAL	NUMERO DE ACCIONES	%
	USD		
MUÑOZ AGUINAGA CESAR ANIBAL	7,787	7,787	77,87%
MUÑOZ ALMEIDA ANA CRISTINA	13	13	0,13%
HERRERA ALMEIDA CARMEN ELENA	1,100	1,100	11,00%
HERRERA ALMEIDA ANABELA FERNANDA	1,100	1,100	11,00%
TOTAL	USD 10,000	10,000	100,00%

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

a) **Bases de Presentación y Revelación (nota 19)**

Los Estados Financieros adjuntos de INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES, y sus Notas, se presentan para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta como entidad jurídica independiente.

Los Estados Financieros se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, como lo exige la Superintendencia de Compañías.

Adopción a las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero de 2012.

Mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 emitida por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 348 de lunes 4 de septiembre del 2006, indica la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, "NIIF".

Ante el pedido del Gobierno Nacional de prorrogar la entrada en vigencia de las NIIF, para permitir que los empresarios del País puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global, el 20 de Noviembre del 2.008 mediante Resolución No.08.G.DSC, la Superintendencia de Compañías Resolvió establecer un cronograma de aplicación obligatorio de las NIIF por parte de las Compañías y Entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías en tres grupos:

Grupo 1.- aplicarán desde el 1 de Enero del 2010: las Compañías y los Entes sujetos y regulados por la Ley del Mercado de Valores, así como todas las Compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2.009 como período de transición; para tal efecto,

Grupo 2.- aplicarán a partir del 1 de Enero del 2.011: las Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a USD 4.000.000,00 al 31 de Diciembre del 2.007;

Grupo 3.- aplicarán a partir del 1 de Enero del 2.012: las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2.011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías

Al 31 de Diciembre del 2012

deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos de acuerdo a las NIIF, a partir del año 2.011. En este grupo se encuentra INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los tres grupos determinados por la SIC elaborarán obligatoriamente hasta Marzo del 2.009, Marzo del 2.010 y Marzo del 2.011 en su orden un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- a) Un Plan de Capacitación.
- b) El respectivo Plan de Implementación.
- c) La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el Organismo que estatutariamente este facultado para tales efectos; o, por el apoderado en el caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el País. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- a) Conciliaciones del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de Enero y al 31 de Diciembre de los dos períodos de transición.
- b) Conciliaciones del Estado de Resultados del 2.009, 2.010, 2.011, según el caso, bajo NEC al Estado de Resultados bajo NIIF. la comprensión de los ajustes significativos realizados en el estado de situación financiera y en el estado de Resultados. La conciliación del Patrimonio Neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el Directorio o por el Organismo que estatutariamente este facultado para tales efectos, hasta el 30 de Septiembre del 2009, 2010 ó 2.011 según corresponda, y ratificada por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el Apoderado en caso de Entes Extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozcan y aprueben los primeros Estados Financieros bajo NIIF. Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de Diciembre del 2.009, 2.010, 2.011 según el caso deberán contabilizarse el 1 de Enero del 2.010, 2.011 y 2.012 respectivamente.

Los Estados Financieros preparados bajo NIIF, necesariamente reflejarán en forma más razonable, la realidad económica de los negocios o de cualquier entidad. Lo anterior se ratifica por cuanto los Estados Financieros bajo NIIF, involucran varios términos que deben ser aplicados, tales como:

- Valor justo
- Valor presente
- Valor razonable
- Plan de Cuentas según NIIF's

Es obligatoria la aplicación de un nuevo Plan de cuentas contable como consecuencia de la adopción por primera vez de las NIIF's y la Superintendencia de Compañías ha publicado uno para que sea considerado y analizado su utilización de acuerdo a las necesidades propias de las compañías reguladas por ella. En este plan de cuentas el aspecto financiero adquiere gran importancia ya que en la normativa anterior la contabilidad era netamente tributaria.

Los Estados Financieros y sus Notas se expresan en "USD" o dólares, de los Estados Unidos de Norteamérica.

b) Uso de Estimaciones (notas 4, 7, 8, 11, 14)

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que puedan afectar los saldos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de reporte, así como los ingresos y gastos del período. Estos supuestos son revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los rubros principales sujetos a éstas estimaciones y suposiciones, entre otros, incluyen los activos de larga duración, las estimaciones de valuación de

cuentas por cobrar e inventarios, activos por impuesto diferidos, y los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales.

c) Efectivo e Inversiones (nota 3)

Este rubro se integra por los montos de efectivo en caja y los equivalentes de efectivo, representados principalmente por inversiones de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. Los intereses ganados se incluyen como parte del Resultado Integral.

d) Inventarios (nota 5)

Los inventarios se valúan a costo promedio.

La empresa debe conciliar los inventarios con las existencias físicas por lo menos una vez al mes de forma obligatoria y cualquier faltante resultado de este tratamiento debe contabilizarse como cargo al custodio.

Se realizará una evaluación del valor de los inventarios al término de cada período contable para determinar si existe una clara evidencia de variación en el valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas y por la naturaleza propia del negocio de la actividad de la telefonía.

Una vez establecido el Valor Neto de Realización se determina que no amerita la realización del ajuste, ya que la baja del valor del inventario se compensa con las comisiones que la Operadora Claro reconoce al D/A., hasta en un período de 180 días.

Adicionalmente se ejecutará el cálculo de la rotación del inventario para evaluar esta premisa.

e) Propiedad, Planta y Equipo (nota 7)

Se reconocen a su costo de adquisición, para calcular la depreciación de los activos se utilizará el método de línea recta considerando de forma particular la vida útil de cada grupo de activos en la cuenta.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada ejercicio fiscal y si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo o de los beneficios económicos futuros del activo, se reflejará en el nuevo patrón.

Los períodos de depreciación establecidos para los diferentes grupos de activos, así como las políticas particulares para el reconocimiento, valuación, tratamiento, clasificación, registro y revelaciones se han determinado según juicio razonable tomando en cuenta la opinión de los usuarios de dichos activos y esta información se expone a continuación:

ACTIVO	VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL
VEHICULOS	5 AÑOS	VALOR DE MERCADO
EQUIPOS DE OFICINA	10 AÑOS	N/A
EQUIPO DE COMPUTO	3 AÑOS	N/A
MUEBLES Y ENSERES	10 AÑOS	N/A

f) Cargos Diferidos (nota 8)

La empresa registra en la cuenta mencionada la contratación de seguros y se amortizan de acuerdo a la vigencia.

g) Crédito Tributario a Favor de la Empresa (nota 8)

En esta cuenta se registran los valores pendientes de recuperación correspondientes a Crédito Tributario, que cumplan con todos los parámetros de exigibilidad respectivos. En el caso de que los valores registrados por cualquier motivo pierda dichas condiciones de exigibilidad o se cumpla un período de tres años hasta su recuperación, se deberán dar de baja.

h) Otros Activos corrientes (nota 10)

La empresa realiza el registro de los valores pendientes de cobro a Conecel por el concepto de comisiones de bodega virtual ganadas en el año 2012, mismas que serán cobrados en el siguiente año en un plazo de hasta 180 días.

i) **Pasivo Corriente (nota 9)**

En el pasivo corriente se registrará aquellos valores conferidos de los proveedores especialmente de inventarios que se cancelarán en un plazo máximo de 30 días.

j) **Provisiones (nota 11)**

INTEM S.A. Intermediarios Empresariales reconoce provisiones cuando tiene una obligación asumida resultante de eventos pasados, que implican la salida de efectivo u

otros recursos en un futuro inmediato, siendo estos:

- Beneficios sociales (décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, salario digno).
- Por concepto de Jubilación y Desahucio de empleados.
- Cuentas incobrables.
- Aquellos gastos que pertenecen al período pero aún no se liquidan con el respectivo documento legal vigente.

k) **Contingencias y Compromisos (nota 14)**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias se reconocen como pasivo cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados y es probable que los efectos se materialicen y se pueden cuantificar razonablemente; de otra forma, se revelan cualitativamente en los Estados Financieros.

Los efectos de compromisos de largo plazo establecidos con terceros tanto con proveedores y clientes así como el caso de la determinación de pago de Impuestos de la Administración Tributaria se reconocen en los Estados financieros considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. No se reconocen ingresos, utilidades o activos contingentes.

l) Beneficios a los Empleados al Retiro (nota 11)

Este beneficio está compuesto por la Jubilación patronal y el desahucio de empleados, se registra en forma anual de acuerdo a lo estipulado en el estudio actuarial practicado a la empresa.

Es importante mencionar que en el año 2012, no se provisionó el cálculo ni registro de desahucio debido a que el valor actual es razonable a la realidad y a la política de la empresa.

m) Impuestos a la Utilidad (nota 12)

El efecto en resultados por impuestos a la utilidad reconoce los importes causados en el ejercicio, así como los impuestos a la utilidad diferidos generados por efecto de la aplicación de las NIIF por primera vez, generados en el período de transición. Los impuestos diferidos representan la aplicación de la tasa de impuesto vigente al total de diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos.

Sin embargo es importante señalar que con fecha 06-06-2012, el SRI, mediante circular NAC-DGECCGC12-00009, recuerda a los contribuyentes que no aceptará reverso de valores por diferidos, por lo tanto la empresa por prudencia no calculo valor alguno para el año 2012.

La Circular mencionada dispone:

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI), en concordancia con las disposiciones del

Al 31 de Diciembre del 2012

reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los [ingresos](#) de fuente ecuatoriana gravados con [Impuesto a la Renta](#), y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

- La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al [impuesto](#) a la renta, se rige por las disposiciones de la LORTI y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducibles", para dichos efectos.
- **En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros**, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

n) **Capital Social (nota 13)**

Este rubro representa el valor de las aportaciones efectuadas por los accionistas, mismo que se constituyó con 800 USD.

Por decisión de la Junta de Accionistas se resuelve su aumento en 9.200 USD, que se hace efectivo en septiembre del año 2008, consolidándose en 10.000 USD valor que está vigente sin otra reforma hasta la presente fecha.

o) **Reserva Legal (nota 13)**

La reserva Legal de la empresa se ha constituido con capitalizaciones en los años 2006 al 2009, por un valor en total de: 15,206 USD, misma que está vigente hasta la presente fecha. No se ha incrementando en los años posteriores debido a que su valor supera el 50% del capital social y la Junta de Accionistas ha decidido no aumentar la reserva legal, ya que esta dentro del marco legal de la Superintendencia de Compañías.

p) Utilidades Retenidas (nota 13)

Representa los resultados netos acumulados de los períodos contables anteriores al último que se reporta, es decir de los años 2005 pérdida, 2010 y 2011 utilidad, valor neto de los dividendos distribuidos a los accionistas, y de los valores correspondientes a la participación trabajadores e impuestos fiscales.

q) Resultados Adopción por Primera Vez de NIIF (nota 19)

La empresa registra en su contabilidad los valores pertinentes a los resultados por la adopción por primera vez de las NIIF, determinados para el caso en impuestos de activo diferidos.

r) Reconocimiento de Ingresos (nota 17)

El ingreso por ventas netas de INTEM S.A. Intermediarios Empresariales, representan el valor, antes de impuestos sobre ventas, de los ingresos por productos y servicios vendidos por la matriz y las sucursales como parte de sus actividades ordinarias operativas y se cuantifican al valor razonable de la contraprestación en efectivo recibida, o por cobrar, disminuyendo cualquier descuento especial otorgado sobre la venta.

Los ingresos por ventas de bienes y servicios se reconocen una vez realizada la entrega del bien o la prestación del servicio relacionado y no existe ninguna condición o incertidumbre que pudiera implicar su reversión, y los clientes han asumido el riesgo de pérdidas. Los ingresos por actividades de comercialización, en las cuales INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES adquiere productos terminados y servicios actuando como intermediario por lo cual es considerado como comisionista.

s) Reconocimiento de Ingresos Gravados. (Considerado en la fórmula del cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta) (Nota 18)

Es importante indicar que la empresa considera sus ingresos gravados únicamente los valores que la Operadora Claro entrega a la empresa en calidad de Comisión o Descuento, por la comercialización de los productos y servicios

Al 31 de Diciembre del 2012

en calidad de Distribuidor Autorizado, así como los ingresos por concepto de servicio de Locutorios, que es la reventa de tiempo aire, y otros ingresos por concepto de intereses ganados en las inversiones temporales.

t) **Costo de Ventas, Gastos de Administración y de Ventas.**

El costo de ventas representa el costo de los inventarios al momento de su venta. El costo de ventas excluye los gastos del personal, vehículos, equipo y servicios asociados a las actividades de venta, así como los gastos de almacenaje en los puntos de venta, los cuales se incluyen en los gastos de administración y venta. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos de venta ascendieron a:

DETALLE	AÑO 2012	AÑO 2011
GASTOS OPERATIVOS	1,174,796	1,110,691
GASTOS ADMINISTRATIVOS	256,945	272,316
GASTOS DE VENTA	901,174	810,665
GASTOS FINANCIEROS	16,678	27,710

u) **Costo de Ventas correspondiente a los Ingresos Gravados. (Considerado en la fórmula del cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta) (nota 18)**

Es fundamental indicar que INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES considera como costos de ventas únicamente los costos que se requieren para generar los ingresos gravados.

v) **Concentración de Crédito**

INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES vende sus productos principalmente a sub distribuidores, con una concentración geográfica específica en el norte y centro del país donde opera. Al 31 de diciembre de

Al 31 de Diciembre del 2012

2012 y 2011, la sucursal de Santo Domingo tiene una participación significativa en los importes reportados de ventas y en los saldos de clientes.

Asimismo, existe concentración en un solo proveedor específico en la compra de bienes y servicios que se comercializa y es Conecel S.A.

3. EFECTIVO E INVERSIONES

Los saldos consolidados del efectivo e inversiones al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

DETALLE	AÑO 2012	AÑO 2011
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	295,060	474,613
CAJA	0	147
BANCOS	178,627	474,467
INVERSIONES TEMPORALES	116,434	0

Existe un convenio bancario de compensación, de los saldos de efectivo e inversiones de acuerdo a las exigencias que la empresa tiene para cumplir sus obligaciones con los proveedores.

4. CLIENTES

Los saldos consolidados de clientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

DETALLE	AÑO 2012	AÑO 2011
DTOS. Y CTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	333,286	448,013
TARJETAS DE CREDITO	803	889
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	-36,868	-33,815

Al 31 de diciembre de 2012, los saldos de clientes excluyen de esta cartera los clientes relacionados por el valor 9,101USD respectivamente.

Las estimaciones por cuentas de cobro dudoso se establecen con base en el historial crediticio y el riesgo de cada cliente. Especialmente considerando la cartera de difícil recuperación de la Sucursal de Santo Domingo y la alta cartera que genera ésta sucursal por lo que hay un riesgo inmerso que se lo protege con ésta estimación. Los movimientos del período en la estimación para cuentas de cobro dudoso en 2012 Y 2011, son los siguientes:

DETALLE	AÑO 2012	AÑO 2011
SALDO INICIAL DE LA ESTIMACION	33,815	37,185
(-) BAJAS DE CTAS VENCIDAS	-	7,694
(+) INCREMENTO ANUAL	3,052	4,325
SALDO FINAL	36,868	33,815

5. INVENTARIOS

Los saldos consolidados de inventarios al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se desglosan como sigue:

DETALLE	AÑO 2012	AÑO 2011
INVENTARIOS DE MERCADERIA	256,249	227,249

Se efectuó el cálculo del valor neto de realización y la rotación del inventario, y no fue procedente realizar ajuste alguno ya que el valor de la pérdida del valor del inventario es compensado con el valor de las comisiones que le cancela a INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES la empresa la Operadora Claro, y adicionalmente es conveniente indicar que es muy alta la rotación del inventario.

6. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El saldo consolidado de otros activos corrientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se desglosa como sigue:

DETALLE	AÑO	AÑO
---------	-----	-----

	2012	2011
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	57,551	24,793
VALORES POR LIQUIDAR COMISIONES	3,000	0
VALORES POR LIQUIDAR INMEDIATAS CLARO	54,551	24,793

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el renglón de valores por liquidar comisiones corresponde al anticipo de comisiones de la Sra. Rocío Mena, mismo que se liquida en enero, y los Valores por Liquidar Inmediatas lo integran principalmente la bodega virtual que la Operadora liquida cada 45 días y corresponden a los equipos que se activan en el momento en que los clientes contratan un plan.

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos consolidados de las propiedades, maquinaria y equipo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se integran como sigue:

DETALLE	AÑO 2012	AÑO 2011
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	121,903	95,858
MUEBLES Y ENSERES	53,475	53,475
MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA	5,662	5,662
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	26,752	31,029
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAM	115,953	73,406
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANT	-79,939	-67,715

a) Incluye activos, principalmente 3 vehículos (furgonetas N300), adquiridos en 2012 como parte de un proyecto aprobado por la Operadora, en el 2011 se adquirió 1 vehículo (furgoneta H1).

b) Se ajusto la depreciación de los vehículos involucrados a su valor estimado de rescate y considerando la política de la vida útil que es de cinco años y luego de ese lapso de tiempo se vende el vehículo en el valor residual o de rescate establecido por precio del mercado.

c) El movimiento del activo: vehículos al 31 de diciembre del 2012, es el siguiente:

**INTEM S.A. INTERMEDIARIOS
EMPRESARIALES**

ACTIVO: VEHICULOS

DETALLE	2012	2011
Saldo inicial al 01 de enero	73,406	42,561
Más adquisiciones	42,546	30,845
Menos depreciación acumulada	-32,828	-
Saldo final al 31 de diciembre	83,124	44,664

8. CREDITO TRIBUTARIO, ACTIVOS INTANGIBLES Y CARGOS DIFERIDOS

El saldo consolidado de estos rubros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se desglosa como sigue:

DETALLE	AÑO 2012	AÑO 2011
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	87,445	51,079
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR (RET / FUENTE).	87,445	51,079
DETALLE	AÑO 2012	AÑO 2011
ACTIVO INTANGIBLE	338	8,976
OTROS INTANGIBLES	406	17,919
(-) AMORTIZACIÓN ACUM. DE ACTIVOS INTANGIBLES	-68	- 8,943
DETALLE	AÑO 2012	AÑO 2011
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	5,676	0.00

9. PASIVOS

a) **Deuda de Corriente y no Corriente**

La deuda al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

PASIVO CORRIENTE

DETALLE	AÑO 2012	AÑO 2011
CTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES	415,123	594,684
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	107,917	71,004
CON EL IESS	13,069	13,713
POR SUELDOS Y BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	78,092	47,220
ANTICIPOS DE CLIENTES	8,095	0
OTROS PASIVOS CORRIENTES	37,380	21,407

PASIVO NO CORRIENTE

DETALLE	AÑO 2012	AÑO 2011
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	40,196	35,731
JUBILACION PATRONAL	31,591	25,798
OTROS BENEF.NO CORRIENTES DESAHUCIO	8,605	9,933

El pasivo corriente contiene:

DETALLE	AÑO 2012	AÑO 2011
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	415,123	594,684
PROVEEDORES LOCALES	87,808	43,576
PROVEEDORES 30 DIAS	327,315	551,108

Si revisamos al 31 de diciembre del 2012 vs. 2011, en relación a su deuda correspondiente a los proveedores bajó en 43.25%, esto es USD 179.561. Los pagos acumulados Al 31 de diciembre de 2012 que mantiene líneas de crédito, la mayor parte corresponde a su único proveedor Conecel es fundamental indicar que el plazo de crédito es de acuerdo a los productos que se adquiere y el plazo máximo de crédito es de 30 días sin tasa de interés.

b) **Valor Razonable de los Activos y de la Deuda**

Las cuentas por cobrar, proveedores, otras cuentas y gastos acumulados por pagar, así como la deuda a corto plazo, se aproximan a su valor razonable estimado, considerando el vencimiento de corto plazo de estos activos y pasivos. Las inversiones disponibles a la vista (equivalentes de efectivo), las cuentas por cobrar se reconocen a su valor razonable, considerando, en la medida que sean disponibles.

10. OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES

Otras cuentas y gastos acumulados por pagar circulantes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se desglosan como sigue:

DETALLE	AÑO 2012	AÑO 2011
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	53,273	71,004
IMPUESTO IVA VENTAS CREDITO	14,641	16,400
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	1,136	16,958
IMPUESTO RETENCIONES EN LA FUENTE	37,497	37,645
IMPTO. RENTA POR PAGAR 2012	53,883	0

Estos valores de impuestos corresponden al mes de diciembre que se liquidan y cancelan en enero y el valor del impuesto a la renta por pagar 2012 corresponde a la contingencia de que el anticipo se convierta en impuesto mínimo ya que si existe una determinación a favor del SRI este valor se tendrá que cancelar, más su respectivo interés.

OBLIGACIONES CON EL IESS

APORTES POR PAGAR	9,197	10,648
PRESTAMOS QUIROGRAF. E HIPOTECARIOS	2,499	1,517
FONDOS DE RESERVA	1,373	1,548

Estos pasivos con el IESS corresponden a los valores pendientes de pago por aportaciones del personal que se cancelan en enero.

11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS AL RETIRO

Estos valores corresponden a los registros de acuerdo al estudio actuarial de jubilación patronal y deshaucio, en los años 2012 por: 40,196 usd y 2011 por: 35,731 usd., considerando que el personal más antiguo tiene aproximadamente 7 años, adicionalmente cabe indicar que existe un alto porcentaje de rotación del personal especialmente del área de ventas.

12. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

a) Criterios fiscales inciertos y procedimientos fiscales significativos

La empresa INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES, mantiene una impugnación ante la Administración Tributaria por el Cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta del año 2012, debido a que el mismo puede convertirse en impuesto único si el fallo es a favor del SRI, en concordancia a la normativa legal del Art. 41 de Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la parte pertinente señala:

“Art. 41.- Pago del impuesto.- Los sujetos pasivos deberán efectuar el pago del impuesto a la renta de acuerdo con las siguientes normas:

1.- El saldo adeudado por impuesto a la renta que resulte de la declaración correspondiente al ejercicio económico anterior deberá cancelarse en los plazos que establezca el reglamento, en las entidades legalmente autorizadas para recaudar tributos;

2.- Las personas naturales, las sucesiones indivisas, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente de conformidad con las siguientes reglas:

a) Las personas naturales y sucesiones indivisas no obligadas a llevar contabilidad, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual:

Una suma equivalente al 50% del impuesto a la renta determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que les hayan sido practicadas en el mismo;

b) Las personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades:

Un valor equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta. ...”

Sin perjuicio de lo expuesto, existe un argumento legal y doctrinario por el cual, independientemente, de que existe transferencia de dominio es imprescindible reconocer si el ingreso percibido constituye renta. Esta es la base y fundamento en el cual se sostiene el principio que regula el cálculo del anticipo de impuesto a renta, por lo cual es importante distinguir la naturaleza del ingreso; es decir, si este es generador de renta, y, por consiguiente sujeto a gravamen. Para ello hay que considerar cual es el beneficio real de la transacción y si esta genera un incremento en los recursos.

Es importante resaltar que el Servicio de Rentas Internas ha mantenido el criterio de que para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, única y exclusivamente, debe considerarse los ingresos generadores de renta; así como, los costos y gastos relacionados con la generación de los mismos.

Con lo antes mencionado cabe indicar que el valor de esta contingencia es de: 53,883 usd a abril del 2013, más los respectivos interés a la fecha del fallo.

13. CAPITAL CONTABLE

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el renglón de capital social es de 10,000 usd, respectivamente.

b) **Reserva Legal**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de reserva legal es de 15,206 usd., respectivamente.

c) **Utilidades Retenidas**

En el año 2012 y 2011 se distribuyó dividendos a accionistas de acuerdo al siguiente detalle:

**DETALLE DE UTILIDADES
DISTRIBUIDAS**

	AÑO 2011	AÑO 2012
UTILIDAD 2007	22,645.01	
UTILIDAD 2008	77,353.99	13,654.20
UTILIDAD 2009		56,075.48
UTILIDAD 2010		30,269.32
TOTAL DIVIDENDOS	99,999.00	99,999.00

DIVIDENDO DISTRIBUIDO POR ACCIONISTA

NOMBRE	%PARTICIPACION	DIVIDENDO 2011	DIVIDENDO 2012
MUÑOZ AGUINAGA CESAR ANIBAL	77.87%	77,869.22	77,869.22
MUÑOZ ALMEIDA ANA CRISTINA	0.13%	130.00	130.00
HERRERA ALMEIDA ANABELA FERNANDA	11.00%	10,999.89	10,999.89
HERRERA ALMEIDA CARMEN ELENA	11.00%	10,999.89	10,999.89
TOTAL DIVIDENDOS		99,999.00	99,999.00

Las utilidades retenidas pendientes a distribuir corresponden parcialmente al año 2010 por: 158,806.01 USD., y del año 2011 por: 71,943.02 USD.

14. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) **Avaless y Garantías**

Al 31 de diciembre de 2012 INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES tiene otorgadas garantías bancarias a favor de CONECEL. S. A.

Al 31 de Diciembre del 2012

sobre créditos concedido por la adquisición de bienes y servicios por un valor de 170,000.00 USD.

Adicionalmente por concepto de garantías de arriendos de comerciales a nivel de matriz y sus sucursales tenemos el valor de 3,050.00 USD.

b) **Otros compromisos**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, está vigente el contrato de Distribuidor Autorizado con CONECEL.

a) **Otras contingencias por procedimientos legales**

La empresa INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES, al 31 de Diciembre del 2012, mantiene una contingencia con respecto a la determinación del Anticipo del Impuesto a la Renta de ese ejercicio económico.

Mediante Oficio de Corrección de Cálculo de Anticipo Impuesto a la Renta Nro. RNO-CDIORTC12-00980, del 28 de Septiembre del 2012, la Dirección Regional Norte del Servicio de Rentas Internas notifica que se proceda con la corrección del cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta con cargo al ejercicio fiscal 2012 y establece un valor a pagar de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	VALOR
Valor del anticipo del Impuesto a la renta establecido	126,070.84
Valor registrado por INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES, en su declaración	15,122.26
Diferencia de anticipo Impuesto a la renta	110,948.58

Cabe indicar que para el cálculo del anticipo del Impuesto a la renta se requiere aplicar la fórmula determinada en el Art. 41 de la LRTI en dónde

tipifica que se debe considerar los ingresos gravados por lo que para la empresa las recargas electrónicas son las transacciones que más ingresos generan en el Estado de resultados pero que no constituyen ingresos gravados ya que es un sistema que permite de manera electrónica una recarga de tiempo aire a los abonados para la utilización del servicio telefónico celular que presta Conecel y en el que definitivamente no existe transferencia de dominio para INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES, la empresa actúa como intermediario y por este servicio percibe un descuento considerándose este su ingreso gravado.

15. PARTES RELACIONADAS

Las operaciones con personas o empresas relacionadas con la empresa INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES son por:

- i) La facturación de bienes;
- ii) La facturación de servicios;
- iii) Préstamos;

Estas transacciones se llevan a cabo a precios y en condiciones de mercado.

En el año 2012 se canceló el crédito que mantenía INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES con la empresa INTEGRACION AVICOLA GRUPO ORO, por el valor de: 200,501.66 USD., con sus respectivos intereses a una tasa del 10% anual.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

El 11 de marzo del 2013, el SRI emitió la liquidación del Anticipo del Impuesto a la Renta del año 2012 y notificó a INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES haber cometido una práctica irregular al aplicar la fórmula del cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta por lo que se realizó una

Al 31 de Diciembre del 2012

impugnación con la representación de la empresa Viable S.A., ante la Administración Tributaria.

El tiempo de espera de respuesta de ésta impugnación debe ser emitida dentro de los seis meses siguientes a la fecha de la notificación y de no ser el caso se tomará una resolución interna de INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES dentro de este lapso de tiempo.

17. PRINCIPALES SUCURSALES OPERATIVAS

Las principales sucursales operativas al 31 de diciembre de 2012, en base a sus ingresos son las siguientes:

SUCURSAL	AÑO 2012		AÑO 2011	
	%	VALOR	%	VALOR
IBARRA	35.52	8,107,064.13	31.17	6,406,102.51
QUITO	3.13	714,623.10	10.02	2,058,611.29
TULCAN	9.40	2,145,079.94	7.67	1,576,858.97
SANTO DOMINGO	15.32	5,847,028.23	27.34	5,619,297.45
AMBATO	11.02	3,497,252.21	12.53	2,574,210.11
RIOBAMBA	25.62	2,514,314.26	11.27	2,316,928.33
TOTALES	100.00	22,825,361.87	100.00	20,552,008.66

Se puede observar que los mayores ingresos por ventas se registran en la matriz en Ibarra y la sucursal de Santo Domingo.

18. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS GRAVADOS Y COSTOS QUE GENERAN ESTOS INGRESOS GRAVADOS. (Considerado en la fórmula del cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta).

a) Ingresos Gravados

La empresa INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES registra la totalidad de los ingresos por concepto de servicios y transferencias, debido a

que la forma y condiciones como CONECEL factura sus servicios hace imposible que la empresa registre únicamente los ingresos que representan renta.

Sin perjuicio de lo señalado la empresa lleva un registro pormenorizado de todas y cada una de las transacciones que permiten distinguir los ingresos que efectivamente percibe la empresa como resultado de su gestión.

Detalle de los ingresos gravados de la empresa INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES, para el ejercicio 2012 y 2011.

CUENTAS	AÑO 2012	AÑO 2011
Total Ingresos Gravables	Valor	Valor
Comisiones	2,277,112.43	2,055,404.03
<i>Descuentos en compras recargas electrónicas</i>	<i>1,489,387.57</i>	<i>1,213,140.00</i>
<i>Descuentos en compras tarjetas</i>	<i>140,932.33</i>	<i>213,853.21</i>
locutorios	116,289.48	51,366.33
Otros Ingresos	2,996.11	5,183.85
Total	4,026,717.92	3,538,947.42

b) Costos que generan los ingresos gravados

El costo representa las erogaciones y cargos asociados clara y directamente con la adquisición de bienes o prestación de servicios en los que la empresa obtuvo sus ingresos gravados, como se puede visualizar a continuación:

CUENTAS	AÑO 2012	AÑO 2011
Costos y Gastos	Valor	Valor
locutorios	104,788.82	42,155.45
<i>Descuentos en ventas (transferido a detallistas) en tarjetas</i>	<i>108,529.28</i>	<i>172,149.33</i>
<i>Descuentos en ventas (transferido a detallistas) en recargas elect.</i>	<i>1,180,249.62</i>	<i>952,541.68</i>
<i>Comisión en ventas (transferido a detallistas) en equipos</i>	<i>610,568.80</i>	<i>730,259.57</i>
<i>Comisión en ventas (transferido a detallistas) chips</i>	<i>464,862.16</i>	<i>334,251.47</i>

Gastos operativos	1,174,796. 40	1,110,690. 37
Total Costos y Gastos	3,643,795 .08	3,342,047 .87

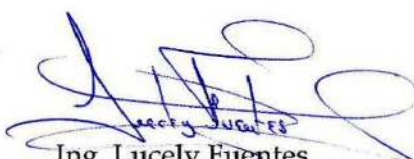
19. CONCILIACION DE NEC A NIIF

Al 31 de diciembre de 2012, las cifras que presenta INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES bajo NIIF representan el mejor estimado, aún sujeto a modificaciones como resultado del proceso de revisión y auditoría en curso.

Considerando los requerimientos de revelación de la NIIF 1, la siguiente tabla presenta la reconciliación de los principales rubros del Estado de Situación Financiera de NEC a NIIF al 31 de diciembre de 2011, con el registro de los ajustes al 01 de enero del 2012:

Considerando los requerimientos de revelación de la NIIF 1, la siguiente tabla presenta la reconciliación de los principales rubros del Estado de Situación Financiera de NEC a NIIF al 31 de diciembre de 2011, con el registro de los ajustes al 01 de enero del 2012:

Cuenta	NEC Saldo inicial	AJUSTES NIIF	NIIF Saldo final
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE	1,230,911.24		1,236,586.85
ACTIVO CORRIENTE DISPONIBLE	474,613.12		474,613.12
ACTIVOS CORRIENTES EXIGIBLES	519,485.12		566,273.20
CUENTAS POR COBRAR	519,485.12		519,485.12
VALORES POR LIQUIDAR COMISIONES		46,788.00	46,788.00
PROVISION INCOBRABLES	-33,815.22		-33,815.22
ACTIVOS CORRIENTES REALIZABLES	227,248.98		180,460.98
INVENTARIOS	227,248.98		227,248.98
(-) PROVISION VALOR NETO DE REALIZACION		-46,788.00	-46,788.00
GASTOS PREPAGADOS	9,564.02		9,564.02
SEGUROS	9,564.02		9,564.02
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0.00		5,675.61
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0.00	5,675.61	5,675.61
ACTIVOS FIJOS	95,857.71		95,857.71
ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES	95,857.71		95,857.71
ACTIVOS DIFERIDOS	8,975.80		8,975.80
ACTIVOS DIFERIDOS	8,975.80		8,975.80
TOTAL DEL ACTIVO	1,335,744.75		1,341,420.26
PASIVOS			
PASIVOS A CORTO PLAZO	748,026.62		748,026.62
CUENTAS POR PAGAR	748,026.62		748,026.62
PASIVO A LARGO PLAZO	236,233.02		236,233.02
PRESTAMOS EMPRESARIALES	200,501.66		200,501.66
PROVISIONES LARGO PLAZO	35,731.36		35,731.36
TOTAL DEL PASIVO	984,259.64		984,259.64
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	10,000.00		10,000.00
RESERVAS	15,205.83		15,205.83
RESULTADOS ACUMULADOS	326,279.28		331,954.89
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	254,336.26		260,011.87
PERDIDA AÑO 2005	-4,468.74		-4,468.74
UTILIDADES 2008	13,654.20		13,654.20
UTILIDADES 2009	56,075.48		56,075.48
UTILIDADES 2010	189,075.32		189,075.32
RESUL AC. PROVE. ADOP 1RA VEZ NIIFS	0.00	5,675.61	5,675.61
RESULTADOS DEL EJERCICIO	71,943.02		71,943.02
TOTAL DEL PATRIMONIO	351,485.11		357,160.72
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	1,335,744.75	52,463.51	1,341,420.36


Ing. Lucely Fuentes
CONTADORA


Sra. Anabela Herrera
GERENTE